

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 15 de Mayo de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Ceremonia simpática

Las revistas extranjeras han dedicado algunas páginas a describir una ceremonia en extremo simpática, que ya a su tiempo nos anunció el telégrafo: el descubrimiento oficial y solemne de la lápida conmemorativa que la ciudad de Niza ha dedicado al insigne general Ibáñez de Ibero.

Presidieron el acto el alcalde y el prefecto, y asistieron numerosos representantes de Corporaciones científicas, el presidente del Comité Internacional de Pesos y Medidas, M. Foerster; el director del Observatorio, M. Violle, y todas las personalidades importantes de la ciudad y de la colonia extranjera, amén de muchos obreros.

Los españoles solemos ser olvidados e ingratos para nuestros ingenios. Es necesario muchas veces que los extranjeros nos lo muestren. Tal es el caso del general Ibáñez de Ibero, cuyo nombre no conoce el vulgo a pesar de su inmenso prestigio en el mundo científico.

Comandante a los veintitres años y en posesión de la cruz de San Fernando, podía D. Carlos Ibáñez sentirse satisfecho de sí mismo. Pero nombrado por el Gobierno para estudiar el servicio de pontoneros en las principales naciones de Europa, y poco después para asistir como delegado al Congreso de Estadística de Viena, volvió a su patria lleno del noble afán de ponerla en tan importantes asuntos a la altura de los países más civilizados. Y tanto trabajó que antes de morir consiguió que España fuera a la cabeza de las naciones en geodesia, topografía y en estadística.

Su medición de la base central de la triangulación geodésica de España, en la provincia de Toledo, cerca de Madrid, fue un acontecimiento en el mundo científico. En una sesión celebrada por la Academia de Ciencias de París en 1863 se declaró unánimemente, y así consta en el acta, que la citada operación fué memorable, non plus ultra, que nunca sería posible superar.

Con el aparato Ibáñez, el más perfecto en su género, se midieron en 1887, á ruego del Gobierno de Suiza, las bases de Asberg, Weinfeld y Bellinzona. Y tal celebridad adquirió el general Ibáñez que la Asociación Geodésica Internacional le nombró su presidente y le reeligió hasta el día de su fallecimiento.

Con todo, hay en la vida del insigne general una página aun más gloriosa. A él se debe la obra del enlace geodésico de España con África, la más importante operación de este género que se ha realizado en la Historia. El arco de meridiano que partiendo de las islas Sehetland había de terminar en el Sahara hallábase interrumpido en una extensión de 270 kilómetros, inmensa distancia en la que nunca se había intentado la menor señal geodésica.

En 1878 el insigne general consiguió que el Gobierno de Francia enviase á Argelia una comisión de oficiales, á la vez que enviaba otras á las sierras andaluzas. La operación, dirigida por él desde la montaña más alta de la cordillera Penibética, salió admirablemente, y fué entonces cuando el Gobierno español le concedió el título de marqués de Mulhacén.

Ya en 1870 había fundado el Instituto Geográfico y Estadístico, una de las instituciones que más honran á nuestra patria, y que ha servido de modelo para muchas similares de varios países. Y por si esto fuera poco, á él se debió principalmente una de las obras fundamentales del siglo pasado; el sistema métrico decimal. Merced á su iniciativa se constituyó el Comité Internacional des Poids et Mesures, y él fué su primer presidente.

La lápida que acaba de descubrirse en Niza, á los acordes de nuestra Marcha Real, dice así: «Al general Ibáñez de Ibero, marqués de Mulhacén, fundador y director general del Instituto Geográfico y Estadístico de España, presidente de la Asociación Geodésica Internacional, primer presidente del Comité Internacional de Pesos y Medidas. Nacido en Barcelona el 14 de Abril de 1825. Muerto en esta casa el 28 de Enero de 1891. Inaugura-

rada por M. H. Sauvan, alcalde de Niza.»

Cierto que el insigne general Ibáñez merecía estos honores y muchos más; pero ¿no es cierto que conforta el ánimo que lo reconozcan lejos de su patria?

CONTESTANDO

EL AYUNTAMIENTO Y SUS ESCUELAS

En el número 464, correspondiente al día 10 de Mayo actual, de la Revista «Escuela Canaria» hemos leído el artículo titulado «El Ayuntamiento y sus Escuelas» que más parece haber sido escrito ó inspirado para entretener el tiempo en puras fantasías de halago para los profesionales que para defender los intereses y las prerrogativas de éstos y el alto concepto que á todos nos debe merecer la instrucción del pueblo; obligación á la que el Ayuntamiento de esta capital, en todas ocasiones, ha sabido responder sin excitaciones ni advertencias tan inoportunas y faltas de sentido común como la que se hace en el referido artículo al dignísimo y prestigioso Alcalde, nuestro respetable amigo D. Marcos Peraza y Vega.

Pasando por alto los tópicos vulgáricos que emplea el articulista, y lamentando que el tiempo que perdiera en su hábil entretenimiento no lo hubiera invertido, tal vez, en el cumplimiento de las obligaciones de su cargo, ya que en la enseñanza oficial hay mucho que espurgar, á seguídas transcribimos íntegro el texto de la R. O. de 3 de Octubre de 1902, por el que se verá claramente que no tiene razón el articulista ó su inspirador al pretender que el Ayuntamiento dote de material pedagógico las Escuelas de nueva creación; pretensión absurda é inadmisible por tanto.

Ni las órdenes que el articulista cita de 1877, ni el Reglamento de 7 de Diciembre de 1878, los hemos podido encontrar, ni en el Manual de legislación de primera enseñanza de Ferrera y Rivero (edición de 1906), ni en el Diccionario de Administración de Martínez Alcubilla, y lo que es peor, ni en la Gaceta de Madrid; lo que nos hace suponer fundadamente que no existen sino en la imaginación de mariposa del articulista; pero debemos advertir que si existieren halláanse derogadas por el artículo 13 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 y por la real orden que damos á continuación.

Con esto creemos contestar en forma debida y categórica las impertinencias del articulista de «Escuela Canaria»; pero no terminaremos sin manifestar á éste que el Sr. Alcalde D. Marcos Peraza y Vega no tiene más mentor que su criterio, que procura inspirar en el cumplimiento de su deber y en el amor que profesa al pueblo y á los respetos que debe guardar á los intereses que le están confiados, sin que le sea posible dedicar éstos á satisfacer deseos y pretensiones que no tienen sanción en las leyes; porque no es obligación del Municipio, sépalo bien «Escuela Canaria», dotar á las Escuelas de nueva creación del material pedagógico, y si del Estado conforme al texto legal que insertamos:

433. Real Orden (Gobernación) de 3 de Octubre de 1902.—Vista la consulta formulada por V. S. acerca de si en los presupuestos municipales para el año próximo de 1903 han de seguir figurando los gastos para personal y material de primera enseñanza, considerándolos todavía como carga de los pueblos aunque los satisfaga directamente el Estado, ó solamente los de alquiler de casa, material de adultos, premios y demás aumentos voluntarios.—Considerando que por el Real decreto de 26 de Octubre de 1901, expedido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ya se dispuso que los sueldos de los maestros y el material de las escuelas públicas de primera enseñanza se satisficieran por el Estado, y que los gastos de arrendamiento de casa escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales destinados á estos servicios, serán de la obligación de los respectivos Ayuntamientos.—Considerando que por el art 13 de la Ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 se estableció definitivamente que las obligaciones de personal y material de Instrucción primaria que se devenguen desde pri-

mero de Enero de 1902, á excepción de las correspondientes á las Provincias Vascongadas y Navarra, serán satisfechas por el Tesoro con cargo al presupuesto de gastos del Estado.—Considerando que por el artículo 23 de la misma Ley se suprimió la facultad de los Ayuntamientos para establecer recargos sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.—Considerando que por R. O. de 18 de Junio último, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dió conocimiento á este de la Gobernación de que algunos Ayuntamientos se negaban á pagar los alquileres de casas-escuelas y habitaciones de los maestros, y con ese motivo se publicó en la Gaceta de 15 de Julio próximo pasado la R. O. de 30 de Junio anterior, encargando á los gobernadores que no autorizaran los presupuestos municipales sin la previa consignación de los créditos correspondientes á los gastos aludidos.—Considerando que por otra Real orden del propio Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 14 de Junio próximo pasado, inserta en la Gaceta del 19 del mismo mes, se dispuso que el pago de los nuevos aumentos voluntarios, premios y retribuciones de los maestros de primera enseñanza sean de cuenta, desde 1.º de Enero próximo pasado, de los respectivos Ayuntamientos.—Considerando que en los artículos 74 y 75 del Reglamento de 14 de Septiembre último para la provisión de las escuelas de primera enseñanza se ha declarado que no se reconocerá para el pago por el Estado ningún aumento voluntario que haya sido reconocido por los Ayuntamientos con posterioridad al 31 de Diciembre de 1901, ni tampoco los concedidos con anterioridad, si los interesados no los hubieran venido disfrutando antes de aquella fecha; que dichos aumentos podrán ser otorgados y percibidos con cargo al presupuesto municipal, y que los Ayuntamientos pueden crear y sostener por su cuenta plazas de maestros ó auxiliares si lo juzgan conveniente.—Su M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se manifieste á V. S., á los efectos del artículo 150 de la Ley de 2 de Octubre de 1877 que en los presupuestos municipales SOLO deben figurar para primera enseñanza:

1.º Los gastos de arrendamientos de casas-escuelas y habitaciones de los maestros, así como los de construcción y reparación de locales, según lo prevenido en el artículo 12 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

2.º Los demás gastos de CARÁCTER VOLUNTARIO que tengan por conveniente establecer los Ayuntamientos en pró de la enseñanza pública, y los premios y nuevas retribuciones convenidas que se haya concedido partir de 1.º de Enero próximo pasado, de conformidad con lo resuelto en la Real orden de 14 de Junio último y artículos 74 y 75 del Real decreto de 14 de Septiembre siguiente; y

3.º Que esta disposición se publique en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias para general conocimiento.

Notas municipales

En la sesión que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Expediente sobre la mesa, relativo á los proyectos de reglamentos de colonias escolares.

Informe de la Comisión permanente de obras, presentando los reglamentos redactados por el Sr. Arquitecto municipal sobre contabilidad de las obras del Ayuntamiento; para el régimen del personal eventual de las mismas para la adjudicación de contratos.

Oficio del Sr. Concejal Don Antonio Vivanco, solicitando tres meses de licencia.

Expediente sobre reintegro del expediente general de las operaciones de quintas del actual año y de las tres revisiones anteriores.

Estado de los ingresos y pagos verificados en Contaduría durante el mes de Abril último.

Oficio del Director Gerente de la Compañía Eléctrica é Industrial solicitando aclaraciones respecto al nombramiento de Verificador de las instalaciones particulares.

Movimiento de personal de la Banda de música.

Proposición de la Presidencia sobre abono de Imprevistos del importe del local arrendado por acuerdo de la Junta local de primera enseñanza para casa habitación del maestro de la escuela de niños del Barrio de San Andrés.

Informe de la Comisión de Gobierno interior respecto á la confección de padrón de cédulas personales para el año actual.

Informe de la misma comisión respecto á la habilitación de locales en el ex-convento de San Francisco con destino á la Junta municipal del Censo electoral.

Expediente sobre instancia de D. Felipe Martínez pidiendo autorización para establecer un depósito de abonos químicos en la calle de Iriarte.

Otro sobre instancia de varios propietarios de fincas de la calle de Eduardo Cobián, reclamando de las reformas que en ella se ejecutan.

Dar cuenta de las mediciones de aguas practicadas últimamente.

Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los señores Concejales.

Carta de Delgado Barreto

Sr. Director de LA OPINION.

Mi distinguido compañero y paisano: Como no podría corresponder individualmente á las muchas pruebas de afecto recibidas con ocasión de mi carta protesta publicada en la prensa de Madrid para evitar el equívoco de la representación que se adjudicaban los distinguidos turistas canarios, recurro á su benevolencia para que haga públicos mis sentimientos de gratitud y diga á la vez, que en esta ocasión, como en otras, me he limitado á cumplir mis deberes de tinerfeño que no olvida nunca á su patria y que nunca piensa en ella con miras interesadas.

La publicación de la nota era el comienzo de una campaña en que fácilmente hubieran caído, siquiera por el momento, periódicos, público y gobierno. Yo lo supe y me pareció que nunca mejor que entonces podía aprovechar la modesta autoridad y el humilde nombre que me han dado catorce años de periodismo para evitar, con una voz de alerta, que la prensa española, sorprendida, realizase una campaña de esa índole, encontrándonos nosotros indefensos. En realidad se experimenta una gran satisfacción cuando toda la personalidad adquirida, modesta ó elevada, en muchos años de trabajo, puede ponerse al servicio de un ideal noble. Mis compañeros tuvieron la bondad de oírme, y eso es todo. Creo que una oportunidad representa á veces una victoria y yo procuro, ante todo, ser oportuno en bien de mi país.

El convencimiento de que cumplo un deber me basta. Ya voy para viejo y la experiencia y el alejamiento de menudas pasiones, de egoísmos sin freno y de luchas fratricidas me han enseñado á no ver en mi país, cuando se trata de estratas graves cosas, otra cosa que patria y patriotas.

Gracias por la publicación de estas líneas y reciba con ellas el saludo de su paisano y compañero, M. Delgado Barreto. Madrid, Mayo.

¿Será cierto?

Dice nuestro respetable compañero Diario de Tenerife, de ayer:

«Se nos informa que en un barranco de las inmediaciones del pago del Sobradillo, habita hace diez ó más años, un pobre hombre que tiene perturbadas sus facultades mentales, y que se halla metido en una cueva tapada con zarzas, con objeto de ocultarlo á las miradas del transeúnte. Se alimenta de

las piltrafas que de cuando en cuando le lleva alguien de su familia, las cuales le son arrojadas medrosamente y cuando se puede, por el techo de la cueva.

La vista de este desgraciado produce dolorosa impresión: el pelo, suelto y desmadejado cubre parte de sus espaldas, teniendo bastante crecidas las uñas de los pies y de las manos, y el resto de su cuerpo todo sucio y mugriento.

¿Será todo esto verdad? Debiera averiguarse y por humanidad acudirse en auxilio de este desgraciado.»

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 14—2:30. BOLSA Deuda perpetua 4p interior, 84'85. Acciones Banco de España, á 452'50. Amortizable 5 p, á 102'00. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100 00'00.

CAMBIOS Londres, vista, á 26'74 por libra. París, vista, á 5'95 por P.

Bolsa de París Exterior español, á 94'85. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 477. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicante, fr. 467'00.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION. Muy Sr mío y estimado amigo: Por tratarse de un asunto que ha sido del dominio público, y que Vd. conoce por haber tenido la bondad de publicar unas cartas que yo le dirigí hace algún tiempo, le ruego tenga la deferencia de dar cabida en su ilustrado diario á la que le adjunto, y que es copia (el autógrafo obra en mi poder) de la que el señor Deán de la Catedral ha dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia. Gracias, y mande á su atento s. s. y amigo q. l. b. l. m. Antonio Pintor.

«Sr. D. Antonio Pintor (Arquitecto). Laguna, 13 de Mayo de 1912.

Muy Sr. mío, de toda mi consideración: ha llegado á mis noticias que se ha considerado V. ofendido por ciertas frases que dije al Sr. Gobernador civil en una visita que le hice para hablarle de las obras del Instituto y me he apresurado á dirigirle la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Antonio Eulate, Gobernador civil de Canarias.—Muy señor mío: me he enterado con gran disgusto de que el Sr. Arquitecto D. Antonio Pintor se ha considerado aludido y ofendido en su honra á consecuencia de las palabras que pronuncié en la visita que hice á V. hace meses, para rogarle que interpusiera acerca del Gobierno con el fin de que se modificaran las obras del Instituto que no satisficían al público.

«Es muy posible que, debido á mi carácter vehemente y al vivo interés con que miro todo lo que atañe al bien público y en especial al de esta ciudad, no me diese cuenta exacta del sentido y valor exacto y riguroso de mis apreciaciones, siendo con ello causa involuntaria de que se las interpretara como yo no hubiese querido.

«Y por lo tanto créome en el deber de rectificar, como sacerdote y caballero, declarando que no fue mi ánimo poner tacha en la buena fama de que por todos conceptos merecidamente goza el mencionado Sr. Arquitecto Don Antonio Pintor, á quien estimo y respeto como á persona honrada, digna é inteligente en su profesión.

«Y toda vez que fui causa, según me dicen, de que por dicha equivocada inteligencia remitiera V. al Sr. Ministro de Instrucción y Bellas Artes y al señor Director del citado Instituto ciertas comunicaciones y telegramas poco favorables al Sr. Pintor, ruego á V. encarecidamente que de nuevo se dirija á los expresados Sres. manifestándoles que he retirado en absoluto todo cuanto pueda haber dicho molesto ó ofensivo para dicho Sr. y explicado mis expresiones en el sentido más favorable al mismo.»

«Espero que con esta aclaración se dará V. por satisfecho pues le repito que nunca fue mi intención molestarle ni perjudicarlo en lo más mínimo.—Quedo de V. atento s. s. y cap. q. b. s. m.

Enrique Medina.

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
 (CORREOS ALEMANES)

El rápido trasatlántico alemán
FRANKENWALD

Llegará a este puerto el 4 de Junio de 1912, DIRECTAMENTE para la
HABANA

Nota.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo con destino a los puertos de Méjico a donde rinden viaje después de su llegada a la Habana.
 Para informes. *Carlos F. R. Hamilton*, en casa de los Sres. *Hamilton & Co*

LA VID

El empleo de la
POTASA

en el cultivo de la vid aumenta la graduación de los vinos. Además evita la "roña negra" (Black-Rot), la "brunissure" ó decoloración de los pámpanos y otras enfermedades.

Por Radiografía
 (De nuestro redactor-corresponsal)
 Aviator que se estrella.
 Madrid 14—2.
 En Cassel se ha estrellado el aviator Mr. Nichoulsky, á consecuencia de una avería que sufrió el motor hallándose á bastante altura. Este trágico suceso ha causado honda impresión.
Revolución dominada.
 Madrid 14—2'45.
 Telegramas recibidos de Londres participan que ha sido completamente dominada la revolución del Paraguay.
 Los alzados un armas han tenido pérdidas considerables.
Contra Maura.
 Madrid 14—3.
 Los primates de la conjunción republicano-socialista, han desmentido los rumores circulados respecto á que tengan el propósito de no combatir al Sr. Maura en el caso de que éste vuelva á ser llamado al poder.
En el Congreso. No fué Romanones.—El Banco de España.
 Madrid 14—3'25.
 Con bastante concurrencia en los escaños y tribunas se celebró ayer la sesión del Congreso, á la que no asistió el presidente de la Cámara, señor conde de Romanones.
 El jefe de la minoría republicana don Gumersindo Azcárate criticó la gestión del Banco de España que frecuentemente se sale de la legalidad, censurando también la benévola protección que le dispensa el Gobierno.
 El Sr. Navarro Reverter refutó al Sr. Azcárate defendiendo al Consejo del Banco.
Créditos para Guerra.
 Madrid 14—3'25.
 En el Congreso se aprobó ayer la concesión de los créditos extraordinarios pedidos por el ministro de la Guerra para atenciones de su departamento.
Combate en el Kert.
 Madrid 14—4'10.
 Corren insistentes rumores, por telegramas particulares recibidos de Madrid, de haberse librado un recio combate en las proximidades del río Kert, del que no se tiene noticias concretas.
De regreso
 Madrid 14—5'15.
 De su excursión á Zaragoza ha regresado á esta Corte el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.
Detalles del combate.
 Madrid 14—5'40.
 A las 3'13 horas de la madrugada se ha recibido un despacho oficial de Melilla dando cuenta del combate librado en las proximidades del río Kert contra la harka enemiga y nuestras tropas.
 El despacho, que es urgente, refiere que las columnas de los generales señores Navarro y Mol-

gó esta mañana procedente de Cádiz y Canaria con mercancías y 13 pasajeros para esta Plaza.
 —De Fernando Póo, escalas y la Palma entró el vapor correo español *Ciudad de Cádiz* con 3 pasajeros para aquí y 38 de tránsito para Barcelona y escalas.
 —Con cargamento de frutos llegó el vapor *Carmen*, procedente de San Juan.

Paris House

Antigua fonda "Peninsular" hoy á cargo de D. Carlos O. de Mongaillard, ex Director del conocido y acreditado "Hotel Batemberg".
 La fonda **Peninsular** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **Paris House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.
 Hospedaje á precios moderados.
 Comidas á todas horas.
 Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero
Paris House, Cruz Verde 16

PASAJEROS

En el vapor *Palma* llegaron ayer tarde de Canaria los siguientes:
 D. Santiago Fuentes, D. Juan Jiménez, D. Ricardo Callejas, D. Manuel Bethencourt, D. León Mallah, Duetistas Les Corbett, D.ª María Miguel, D. José Rodríguez y doña Dolores Suárez.

El mismo vapor condujo anoche para Valverde y escalas los siguientes:
 D.ª Ramona Castañeda, D. Tadeo Brito y otro, D.ª Juliana León, D. Juan Fernández, D.ª Juana Padrón y Don Emilio Tabares.

El *Comera-Hierro* llevó anoche para Canaria los siguientes: D. Pedro Regalado y D. Sebastián García.

En el vapor correo español *Hespérides* llegaron esta mañana los siguientes:
 De Cádiz.—D. Ricardo Puente, Don Rafael Reneda, D. José G. González, D. Rafael Asmaiz, D. José Pabosuela y otro y D. Pablo Cayo y 4 de familia.
 De Canaria.—D. Antonio Saavedra, D. José Guzmán y hermana, y Doña Carmen Junquera.

En el *Ciudad de Cádiz* llegaron los siguientes:
 De Fernando Póo.—D. A. Valle.
 De la Palma.—D. Angel Capote, y Rda. Madre Mercedes.

El vapor *Carmen* trajo del Sur de esta Isla los siguientes: D.ª María Rafaela, D.ª Maximina Carrillo, D.ª Isabel Ramos, D.ª Elena Marrero, D.ª Celia Carrillo, D.ª Trinidad Trujillo y D. Martín González.

UN BAILE

EL CLUB TINERFEÑO

El viernes próximo se verificará en esta entusiasta Sociedad un gran baile de etiqueta.
 Con este motivo reina gran animación entre sus socios, esperándose que resulte muy animado.
 La fiesta dará comienzo á las 10 de la noche.
 Agradecemos la atenta invitación que nos ha pasado la Junta Directiva.

Del Gobierno civil

Junta

Para las 4 de la tarde del día de ayer se hallaba convocada la Junta provincial de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

De policía

A la Inspección de vigilancia, ha sido destinado el Inspector de 3.ª clase, don José López Vázquez.
 —Los vigilantes de primera clase, que prestaron sus servicios en este Gobierno Civil, D. José Suárez Gálvez y don Francisco Ponce, han sido destinados á la Coruña y Cádiz, respectivamente.
 Para sustituirlos, han sido nombrados D. Joaquín Pobledo y D. Florentino Dimas de Lahorra.

GUARDIA CIVIL

Recluta

La Guardia Civil del Puerto de la Luz, ha capturado al recluta Juan Viera León, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez Instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas.

Detenidos

La de La Laguna, ha detenido y puesto á disposición de los alcaldes de aquella ciudad y Tacoronte á varios vecinos de aquellas poblaciones, por haberles sorprendido, á unos conduciendo cargas de leña sin la correspondiente guía y á otros cortando ramas de haya en un monte público.
Se desea tomar una huerta en alquiler ó arrendamiento. Informarán, Imeldó Seris 10.

Ecós de Sociedad

Acompañado de su distinguida familia, se ha embarcado para la Península el Comandante de oficinas militares, D. José Sánchez Robles.
 Lleven una feliz travestía.
 Continúa mejorando en la enfermedad que padece la distinguida señora de nuestro apreciable amigo, D. Gonzalo Cáceres Sánchez.
 También se encuentra casi completamente restablecida de la enfermedad que viene padeciendo á apreciable señora D.ª Jacinta Guimerá y del Castillo Valero, esposa del joven Capitán de Artillería, Sr. Clavijo.
 De todas veras nos alegramos.
 Se ha embarcado para Las Palmas, M. Manuel Acosta Sarmiento, alcalde de Teror.
 Se halla enfermo el ingeniero municipal don José Espejo.
 Le deseamos pronta mejoría.

VARIAS NOTICIAS

En el sorteo del equipo de novia que la Junta de Damas de la «Cruz Roja» rifó entre sus socios y protectores, correspondió al número 1759 que poseía la señorita Edelmira Barreto.
 Sea enhorabuena.

Según telegrama recibido por D. Manuel Quintero Delgado de sus representados en Liverpool, Sres J. C. Houghton y Ca., nuestros frutos alcanzan las siguientes cotizaciones:
 Plátanos de 8[- a 12[-
 Tomates, de 10[- a 15[-
 Patatas de 7[- a 10[-

De la Gomera ha llegado á esta Capital nuestro querido amigo el diputado provincial D. Leoncio Bento.
 Bienvenido.

En la Laguna han empezado ya las obras para construcción de un nuevo teatro.

¿Queréis fumar bien y con el menor peligro de enfermar de la garganta? Pues pidanse en todas partes los riquísimos «Bocaditos» de Boek, y las «Conchas» de Canarias de J. S. Murias, acabadas de recibir en la tabaquería «La Flor» de Angel Carrillo, quien además ha recibido los magníficos «obsequios» de Aguila de Oro, y un completo surtido de las mejores marcas y vitolas de la Habana.

En breve llegará á esta el conocido viajante D. Felipe Mateos de los señores Hijos de Francisco Coloma, de Almansa, el que trae un muestrario, con surtido muy extenso y variado de calzado, en clases finísimas de última novedad y formas y materiales de lo más selecto y elegante que hoy se gasta.

DEL ATENEO

La Sección de Letras

Bajo la presidencia del D. Pedro Ruiz de Arteaga, se reunirá esta noche en su local social la Sección de Letras del Ateneo Tinerfeño.
 En ella dará una conferencia sobre el tema «La literatura heroica castellana y el lirismo provenzal», el joven Secretario de esta Sección, D. Buenaventura Bonnet y Reverón.
 También se procederá á la elección del 2.º Vice-presidente.
 A esta reunión asistirá de seguro un gran número de socios, dado la importancia del tema, que se ha de tratar.

FUNCIÓN BENÉFICA

EL CUADRO «GUIMERÁ»

Según nos han manifestado los entusiastas jóvenes que componen esta agrupación, dentro de unos días celebrarán un espectáculo á beneficio del *Asilo de Mendigos*.
 Estos jóvenes preparan también otra función á beneficio del Hospital de niños.
 Con este fin se hallan ensayando la hermosa obra de nuestro ilustre paisano D. Angel Guimerá, *Tierra baja*.

PARIS MODES

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco
 Depositaria de la casa de Paris D. W. T. -- Capital 3 millones de francos
 Unica casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.
 Precios sin competencia.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana directamente
 El día 26 del corriente mes llegará á este puerto el magnífico vapor francés
MEXICO
 admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, personal español, etc. etc.
 Precio del pasaje de tercera clase: 110 pesetas.
 Agente, R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos.

SUCESOS

Insultos
 Una pareja de la Guardia de Seguridad ha detenido á Andrés Sapiáni Boicochea, por insultar con palabras incorrectas á Antonio Castellá.
Maltrato
 Ramón Pérez González Maltrato de obra ayer á Anacleto Hernández Gordillo.
 Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.
Atropello
 Ha sido detenido el indio Salrandas por haber atropellado á su compañero Car Jekanda.
 En el incidente intervino la Guardia Municipal.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontez los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuídandolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias á la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente á esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin á su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.» José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.
 Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
 Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25
 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
 Representante: **Juan F. Cermeño**

Movimiento marítimo

Día 10

ENTRADA DE VAPORES

94.—«Gloucester Castle», inglés, de Hamburgo para Delagoa Bay; á Hamilton.
 95.—«Demosthenes», inglés, de Brisbane para Londres; á Hamilton.
 96.—«Adolph Woermann», alemán, de East London para Hamburgo; á Ahlers.
 97.—«Oldenburg», alemán, de Pto. Cruz para Hamburgo; á Jacob Ahlers.
 98.—«Meteor», alemán, de Génova para Southampton; á Hamilton.
 99.—«Wesgenwald», alemán, de Veracruz para Hamburgo; á Hamilton.
 100.—«Amiral Sallandrouze de Lamorinière», francés, de Dumkerque para Buenos Aires; á Hardisson.
 101.—«Badagri», inglés, de Hamburgo para Opobo; á Elder.
 102.—«Fort Salisbury», inglés, de Londres para Cape Town; á Miller Wolfson.

Se desea alquilar una casa pequeña. Para informes, Alfonso XIII números 76 y 78.

(c) Ministerio de Cultura 2007



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos.

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

Se alquila una accesoria con anaquelera y escaparates situada en lugar muy transitado, propo para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

Salón Parisiën

SOMBREPOS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

Calzado americano

Gran novedad

Se acaba de recibir de los Estados Unidos un gran surtido de zapatos y botas de todas clases, tanto para señora como para caballero.

La Bota Inglesa y Americana 3—San Francisco—3

MUEBLES

Se venden por ausentarse su dueño. Candelaria núm. 13.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavi je 52

La Ciencia Agrícola

Revista quincenal ilustrada. Se ocupa extensamente de Avicultura, Agricultura, Ciencias Naturales, Viticultura, Caza, Pesca, etc. En combinación con la Lotería nacional, se verifican sorteos, consistentes en espléndidos regalos para los suscriptores.

Suscripción: 3 pesetas al año.

Pedirla, incluyendo su importe, á la Dirección: cale del Carmen, 56, Barcelona.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21

Teléfono núm. 406

LE NORD

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1840

Domicilio social en el palacio de su propiedad calle Le Pelotier 20 y 22.—PARIS

Garantías francos 45.000.000

Sub-Dirección para las Islas Canarias: AMÉRICO L. MÉNDEZ

Alfonso XIII 59.—Santa Cruz de Tenerife.

Siniestros pagados: francos 95.000.000.0

Autorizada para operar en España por R. O. de 30 de Mayo de 1910.



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acidifica, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiego. SAVIOL para limpiar envases ácidos, Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas, Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

«Es preciso que le vea, Allan, el tiempo apura, tengo que verle inmediatamente. Largo tiempo he buscado una ocasión propicia, y no la he encontrado. Es preciso que escuche lo que quiero decirle. Le suplico, Allan, por su amor de otros tiempos, que no me niegue esta entrevista. Voy esta noche á su paseo predilecto, el «Paseo de las Damas,» en lugar de ir á mi dormitorio, y usted me hallará cuando se haya despedido de sus convidados. Si me niega, este favor, lo sentirá toda su vida.»

No tenía firma, pero lady Adelaida sabía bien que era de la duquesa; conocía su letra. Este pues era el propósito de la carta; como le era imposible hablarle en la casa, había dado aquella cita; tal vez en aquel momento estaba con él.

La angustia que sentía era demasiado fuerte para que las lágrimas pudieran aliviarla; pero que los celos, era un ultraje á su amor.

—Es preciso que le salve,—se dijo,—es ella quien ha buscado á mi marido, y no él á ella. Tengo que salvarle. Ayúdame, ¡gran Dios!

Salió de su dormitorio, llevando un chal obscuro. No sabía si su marido había consentido ó no en acudir á la cita; por consiguiente tenía que obrar con precaución, por miedo de que pudiese despertar su enojo, y empeorar las cosas. La casa estaba toda en silencio; en el corredor, encontró al mayordomo á quien preguntó si todas las luces estaban apagadas.

—No todas, milady,—contestó él.

En seguida aunque nerviosa, le preguntó donde se encontraba su marido.

—Milord me dijo que no cerrase las puertas,—contestó,—pues iba á bajar á los jardines y fumar un cigarro.

fué disuelta; la conversación se hizo general, por más que trató la duquesa de llevarla al terreno que quería. La soportó durante algún tiempo con paciencia, asegurándose á sí misma que no le importaba, pues estaba segura de su triunfo; lord Carew no soñaría en rehusar la cita que le pedía en su carta.

Al fin la duquesa se levantó, y alegando los cuidados que necesitaba el duque se preparó á retirarse de la sala. En el momento de tender su mano á lord Carew, bajo el pretexto de decirle las buenas noches; agregó en voz baja:

—¿Me será usted fiel, Allan? ¿no me negará esa entrevista?

Por un momento, pareció deliberar consigo mismo; luego contestó.

—Sí; estaré allí, Nita.

—Dentro de una hora le esperaré,—dijo ella, y lord Carew le contestó con un saludo formal.

Mas tarde lady Adelaida recordó el aire de triunfo que llevaba el rostro de la duquesa cuando se acercó aquella noche á despedirse de ella; la luz centelleaba en su faz animada y en sus negros ojos, una luz que proclamaba en alta voz:—¡He vencido, es mio!

En sus palabras, había también una insolencia agresiva de la cual lady Adelaida no quiso hacer caso.

—He pasado una velada sumamente agradable,—dijo la duquesa;—pero me parece que usted, lady Adelaida está pálida y abatida.

Un rubor se apareció por el hermoso rostro de milady.

—Usted se lo figura,—contestó,—sin embargo estoy bien, y no veo motivo para estar triste.

JACOB AHLERS

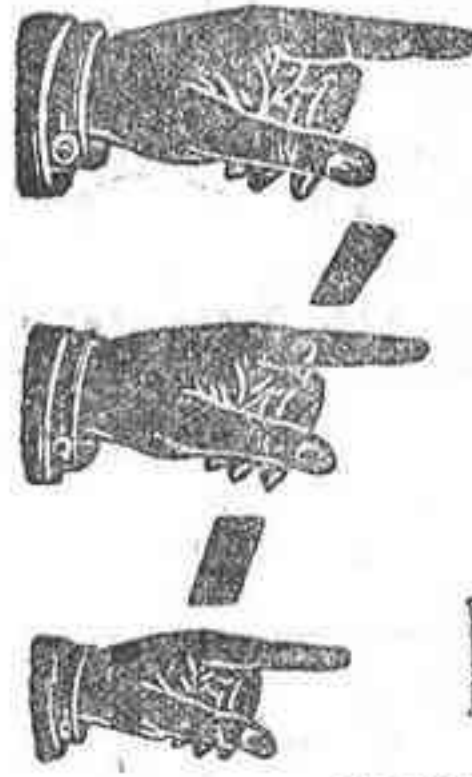
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Mayo	Aline Woermann	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
18 »	Anna Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 »	Kronprinz	7000	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Lucie Woermann	6000	Madera, Southampton, Bou'ogne y Hgo.
25 »	Windhuk	7000	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
30 »	Therkla Bohlen	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
5 Junio	Admiral	7000	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
6 »	Eden	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Alexandre Woermann	5000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 »	General	5000	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto Saffi	Del 15 al 16 de Mayo Del 22 al 23 de Mayo	17 de Mayo 24 de Mayo

Para seguir en buena salud :



Purificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositarlo General para toda España :
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

De venta en Santa Cruz de Tenerife: D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución.—D. Lorenzo Filpes, Valentin Sanz núm. 4.

Pidan la deliciosa cerveza
CARLSBERG
Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 59

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
M. L. Villaverde.		Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz .		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Antonio López .	18 Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanita, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordos en Habana
		Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinde ó Hijos de Juan La-Roche.**

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forinculosis de abcesos, de lagos supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).
SELLOS de caouchou se hacen en esta imprenta.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife
Hamilton & Co.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO
Mayo 16 SAN TELMO.—Mayo 23 SAN MATEO. (Admite carga para Newcastle)
Mayo 30 SAN MIGUEL.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Mayo 11 SEGOVIA.—Mayo 25 SANTA CRUZ.
El vapor SAN LUJAR el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar cómodamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorta y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife os Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Leod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3
Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MAYO.
Día 4 vapor ANDORINHA
» 11 » AVETORO.
» 18 » AGUILA
» 25 » AVOCET
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Indra Linie
El magnífico vapor inglés
Indrapura
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Mayo con destino á LONDON
Hueco para 2000 toneladas en cubierta.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	23 May
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Rotorua Ionic	16 May 30 »
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Turakina Rangatira Dunluce Castle* Berwick Castle Galician Athenic Guildford Castle *	11 May 13 » 15 » 17 » 22 » 25 » 29 »
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Bavaria	28 May
	Via Palmas y Antwerp	
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Roda	19 May
HABANA		
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	11 May.

Pimillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Balmes
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Mayo con destino á Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco para pasajeros de 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje de 3.ª 110 ptas.
Agentes, **C. DIAZ BOTAS**, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés
Tamele
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Mayo con destino á LIVERPOOL
con hueco disponible para carga y pasaje.
LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 al 22 de Mayo con destino á Barcelona y Génova
con hueco para pasajeros y carga.
Agentes, **C. Diaz Botas**, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 48.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés
AGADIR
saldrá de Santa Cruz el 19 de Mayo con destino á LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**
Imp. de F. S. Molowny

—Ni yo; con un marido tan encantador como el suyo. Buenas noches, lady Adelaida.
Después de esta despedida mortificadora, la duquesa se retiró con suma pompa. Lady Adelaida se quedó inmóvil un momento, lo suficiente para recobrar de este golpe cruel; en seguida dirigió una mirada por la sala para ver si estaban concluidos sus quehaceres de aquella noche que le había parecido tan larga y tan penosa.
Lord Carew y el capitán estaban todavía entregados al ajedrez; lady Carew ya se había retirado; lady Carr iba á seguirla; lady Adelaida trató de conversar con Alicia, pero su cerebro la daba vueltas. ¿Qué había escrito en la carta la duquesa? y, ¿qué significaba aquella sonrisa de triunfo en su rostro?
Uno tras otro se retiraron los numerosos convidados. Lord Carew acompañó al general al paraíso de los placeres mundanos, el cuarto de fumar; el capitán demoró un momento para despedirse de lady Adelaida. Pero al verla tan absorta en sus meditaciones, le hizo mejor servicio, dejándola sola.
Estaba completamente dudosa del procedimiento que debía seguir. La carta era prueba de algún agravio; y la sonrisa brillante, viva y triunfante, denotaba que el agravio se realizaba. Sentía la imposibilidad de retirarse á su dormitorio, no podía soportar la soledad, entregada á á sus meditaciones atormentadoras. Comprendía la necesidad de saber, á toda costa, lo que iba á acontecer. Se quedó pues de pie en el centro de la espléndida sala, hasta que se acercó uno de los criados para apagar las luces. Precisamente en aquel momento sus ojos notaron unos pedazos de papel blanco, tirados debajo de la mesa del ajedrez. Se acercó rápidamente y agachándose, los recogió.

Inmediatamente comprendió que era precisamente la carta, partida por la mitad, que la duquesa había escrito á su marido. Era la clave de todas sus dudas y de toda su ansiedad. La mayor parte de las mujeres la hubieran leído en el acto, sin detenerse á preguntar si su lectura le era permitida ó no; no así lady Adelaida. Su rostro palideció y su corazón palpité con violencia; en seguida, sin mirar los pedazos de papel, subió á su dormitorio. Depositó en la mesa los dos pedazos, y se quedó mirándolos. ¿Debería leerlos? ¿Sería honroso leer la carta de su rival? Tan delicada y tan sensible era la naturaleza de lady Adelaida que temblaba ante la simple idea de cometer un acto deshonesto.
En realidad, ¿era deshonesto? Había sacrificado su vida para llevar á cabo una empresa sagrada, la de salvar á su marido; ó mejor dicho, ayudarle á salvarse del lazo que se le tendía; para alcanzar este fin, había consagrado su fuerza, su energía, su esperanza y su paciencia. Había resuelto deshacer de su naturaleza de mujer, acordándose únicamente del noble y elevado fin que se proponía. El acto pues de leer aquella carta no era deshonesto; no quería leerla por motivos egoístas ni por celos, sino á fin de obtener los datos que necesitaba absolutamente para ayudar á su marido en la hora del peligro.
Le parecía que el cielo había intervenido en su favor; había ansiado tanto saber lo que tenía que hacer, y allí, delante de ella estaban las palabras escritas que le indicarían donde podría utilizar su inteligencia y su auxilio.
—El fin justifica los medios,—se dijo,—y lo hago por amor á mi marido.
En seguida juntó los pedazos de la carta y leyó su contenido que decía así:

—Ni yo; con un marido tan encantador como el suyo. Buenas noches, lady Adelaida.
Después de esta despedida mortificadora, la duquesa se retiró con suma pompa. Lady Adelaida se quedó inmóvil un momento, lo suficiente para recobrar de este golpe cruel; en seguida dirigió una mirada por la sala para ver si estaban concluidos sus quehaceres de aquella noche que le había parecido tan larga y tan penosa.
Lord Carew y el capitán estaban todavía entregados al ajedrez; lady Carew ya se había retirado; lady Carr iba á seguirla; lady Adelaida trató de conversar con Alicia, pero su cerebro la daba vueltas. ¿Qué había escrito en la carta la duquesa? y, ¿qué significaba aquella sonrisa de triunfo en su rostro?
Uno tras otro se retiraron los numerosos convidados. Lord Carew acompañó al general al paraíso de los placeres mundanos, el cuarto de fumar; el capitán demoró un momento para despedirse de lady Adelaida. Pero al verla tan absorta en sus meditaciones, le hizo mejor servicio, dejándola sola.
Estaba completamente dudosa del procedimiento que debía seguir. La carta era prueba de algún agravio; y la sonrisa brillante, viva y triunfante, denotaba que el agravio se realizaba. Sentía la imposibilidad de retirarse á su dormitorio, no podía soportar la soledad, entregada á á sus meditaciones atormentadoras. Comprendía la necesidad de saber, á toda costa, lo que iba á acontecer. Se quedó pues de pie en el centro de la espléndida sala, hasta que se acercó uno de los criados para apagar las luces. Precisamente en aquel momento sus ojos notaron unos pedazos de papel blanco, tirados debajo de la mesa del ajedrez. Se acercó rápidamente y agachándose, los recogió.